



MAT.: AUTORIZA PAGO A DON PABLO CONTRERAS NOTARIO PUBLICO INTERINO DE LA CUARTA NOTARIA DE VALPARAISO, POR RAZONES QUE SE INDICAN.-

ALGARROBO, 13 OCT 2023  
DECRETO: 2460



VISTOS:

1. D.F.L. 1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial el artículo 5° letra c).
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1277 del 03.07.2021, Asume cargo de alcalde de Algarrobo
4. D.A. N°2219 de fecha 08.09.2023 establece ordenes de subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Boleta a honorarios N°22624 de fecha 05.10.2023 emitida por Notario Público don pablo Contreras Guerrero
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1855 de fecha 12.10.2023.

CONSIDERANDO:

- I. Que, la I. Municipalidad de Algarrobo celebro 2 escrituras públicas por resciliación por mutuo acuerdo de contratos denominados "Construcción extensión red alcantarillado Avda. Los Claveles" y "Construcción extensión red alcantarillado sector Bosques de Algarrobo" celebrados la I. Municipalidad Algarrobo con Constructora S y S Limitada., ambos de fecha 2 de octubre del año 2023.

DECRETO:

- I. Autorícese pago a don a don Pablo Contreras notario público interino de la cuarta notaria de Valparaíso, por la suma de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos), por concepto de pago de escritura señaladas en el considerando.
- II. Dicho pago se realizará mediante transferencia electrónica a la Cuenta corriente Santander N° a nombre de Pablo Javier Contreras Guerrero cedula de identidad N° , correo electronico
- III. El gasto que genere el presente pago se imputará a la cuenta presupuestaria N° 215-22-12-005, denominada "derechos y tasas" del Presupuesto Municipal año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

CCS/PMM/U.C./fch  
DISTRIBUCIÓN

- > Administración y Finanzas (1)
- > Dirección Jurídica (1)
- > Archivo Municipal. (2)



CRISTIAN RAMON CELEDON SALAZAR  
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha	13 OCT, 2023
Recepción:	
FECHA SALIDA:	16 OCT 2023
OBSERVACIÓN N°:	